

Machala, 14 de febrero de 2009.

Lic.
MIGUEL ANGEL ORDÓÑEZ DURAN
Ciudad.-

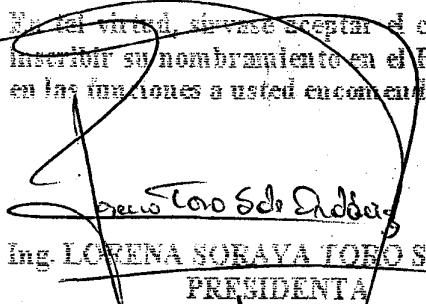


De mi consideración:

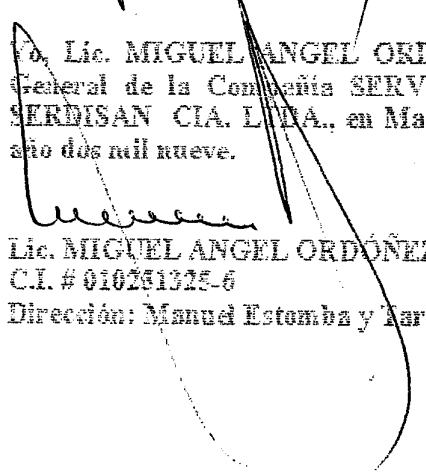
Cúmplame comunicarle a Ud., que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía SERVICIOS Y DISTRIBUIDORA SAN ANTONIO SERDISAN CIA. LTDA., celebrada el día sábado catorce de febrero del año dos mil nueve, se reeligió a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

En su calidad de GERENTE GENERAL, usted tendrá todas las atribuciones establecidas en el Art. VIGESIMO SEXTO del contrato Social de la compañía SERVICIOS Y DISTRIBUIDORA SAN ANTONIO SERDISAN CIA. LTDA., constituida ante el Sr. Dr. JOSE JAVIER CABRERA ROMAN, Notario Segundo del Cantón Machala; el día jueves trece de abril del año dos mil; aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N. 00.M.DIC.0099, el quince de mayo del dos mil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No. 373 y anotado en el repertorio bajo el No. 531 el diecinueve de mayo del dos mil.

En tal virtud, si usted acepta el cargo para el cual a sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.


Ing. LORENA SORAYA TORO SANCHEZ
PRESIDENTA

Yo, Lic. MIGUEL ANGEL ORDÓÑEZ DURAN, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía SERVICIOS Y DISTRIBUIDORA SAN ANTONIO SERDISAN CIA. LTDA., en Machala a los catorce días del mes de febrero del año dos mil nueve.

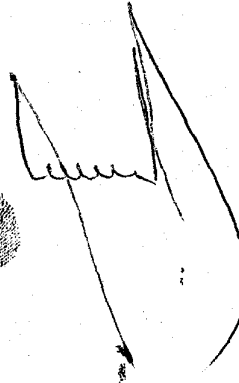
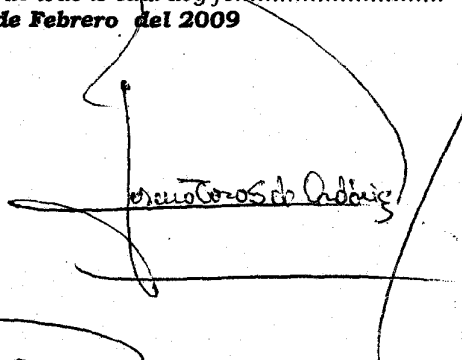

Lic. MIGUEL ANGEL ORDÓÑEZ DURAN
C.I. # 010251325-6
Dirección: Manuel Estomba y Tarqui.

39532

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro República del Ecuador, a los veinte días del mes de Febrero del dos mil nueve, ante mi Abogado **LUIS ZAMBRANO LARREA**, Notario Publico Sexto del Cantón Machala, de Conformidad con lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve, de la Ley Notarial comparecen **MIGUEL ANGEL ORDOÑEZ DURAN**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 0102513256 y **LORENA SORAYA TORO SANCHEZ**, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 0701368128 con el objeto de reconocer las firmas y rubricas puesta en el documento que antecede, al efecto, los comparecientes manifiestan que las firmas y rubricas constante en el mismo son las suyas propias la que utiliza en todo sus actos públicos y privados, y para constancia de lo actuado se ratifican y firman con el Notario en unidad de todo lo cual doy fe.....

Machala, 20 de Febrero del 2009

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO PUBLICO SEXTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTATICA
QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL.

Machala, a _____ de _____ de _____



ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO PUBLICO SEXTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO Que el **Presente** **Nombramiento**
GENERAL otorgado por la **Compañía** **SERVICIOS Y**
DISTRIBUIDORA SAN ANTONIO SERDISAN CIA. LTDA., a favor
de: **LIC. MIGUEL ANGEL ORDOÑEZ DURAN**, queda inscrito en el
Registro Mercantil con el No. 227 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 399.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 6 de Marzo del 2.009


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA